

ILUSTRACION DE LA CORUÑA.

SUSCRICION.

DIARIO DE LITERATURA, MERCANTIL Y AVISOS.

ANUNCIOS.

En esta ciudad; 6 rs. al mes.
Para fuera; franco, 7 rs.
Para Ultramar 34 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, calle de Acevedo, 80.

Para los suscritores á 8 ma-
ravedis linea; para los no sus-
critores á medio real.

PLEAMAR.

1.ª á las 6 h. 16 minutos de la mañana.
2.ª á las 6 h. 30 minutos de la tarde.

SALE EL SOL.

A las 6 h. y 30 minutos.
Se pone á las 5 h. y 48 m. de la tarde.

BAJAMAR.

1.ª á las 12 h. 8 minutos de la mañana.
2.ª á las 12 h. 24 minutos de la tarde.

Parte del vigia marítimo del día 27.

El de la puerta de la Torre manifiesta haber señalado el del monte San Pedro:

Un vapor á hélice español mercante, de la matrícula de Barcelona, nombrado Amburgo, salió de este puerto con direccion al O.

Un vapor á hélice inglés mercante, nombrado Tigre, del O. entró en este puerto.

Una goleta española mercante, del O. entró en la ría de Ares.

Viento O. fresquito, marejada del mismo y horizonte con cerrazon de aguas menudas.

PARTE EDITORIAL.

CORUÑA 28 DE FEBRERO DE 1860.

PARA LOS GENIOS EL MARTIRIO.

Todo redentor fue crucificado: dicho popular que de tradicion en tradicion llegó hasta nosotros, y de nosotros pasará á las generaciones venideras, porque es una verdad práctica que el pueblo aprendió en la teoría de los hechos consumados. Ponde quiera tienda la vista siempre lo mismo: el cadalso y la prision para los genios, para los redentores de la humanidad, que en eterna lucha con la ignorancia y la ambicion, pugnan por la victoria, por la civilizacion; por ella se sacrifican, dan su sangre, sin derramar sangre, pierden su vida por dar vida.... ¡que sublime abnegacion! Yo veo á Sócrates, el genio del espiritualismo, elevarse sobre las gradas de la idolatria enseñan-

do á su pueblo las buenas creencias, para que su pueblo no fuera tan pequeño como sus dioses, y ese pueblo encadenado al error, prefiere á la libertad del espíritu, la esclavitud de la materia. Ciego con su passion no siente los rayos de luz que vierte el sol de la sabiduria, y fanático, ó mas bien egoista, el poder de los magnates, terrible como la muerte, condena á Sócrates. ¿Por qué? por que su doctrina derrocaría su dominio. Roto el velo de las preocupaciones, y callando los oráculos, no hablarían los nobles. Grecia en Sócrates se condenó á si misma; él predicaba en su doctrina la unidad moral, que mas tarde conduciría á Grecia á la unidad política, base de toda nacionalidad y equilibrio del poder; le faltó á Grecia, y debiendo dominar el mundo, fue esclava de Filipo y colonia de Roma. Sócrates murió, pero Grecia no fue feliz. Despues apareció sobre la tierra la mas grande figura que admiró el mundo antiguo, Dios en forma humana, predicó á la ingrata Jerusalem su doctrina, sublime como la misma sublimidad, pura como la misma pureza, y sorda á su voz, ciega ante los milagros, ni oye, ni ve; y al que viene á dar la paz al mundo, á transformar la faz de las naciones predicando la única verdad; *que el camino de la virtud conduce al cielo; que la caridad en la tierra es el lazo que debe unir a toda la humanidad, porque todos los hombres son hermanos*; el mundo de entonces, digo mal, los escribas y fariseos,

los magnates, al contemplar que su dominio desaparecia con la doctrina evangélica, le acusan ante un pretor exclamando: *amotina al pueblo con la doctrina que enseña*; Injustos!... su bella doctrina, espresion del pensamiento de Dios, era la savia que filtrando en la inteligencia de la humanidad, la regeneraría moral y socialmente; moralmente, emancipando el espíritu de la materia hácia la inmortalidad, y socialmente, volviéndola su dignidad al revelar á los Doctores de la nacion judaica: que si el primer mandamiento era: *ama á Dios de todo corazón y con toda tu alma*... el segundo, estaba contenido en estas celestes palabras: *amarás á tu prójimo como á ti mismo*. ¿Qué mejor ley social?... ¿Desde el origen del mundo hasta hoy que legislador, sino Dios, pudo concebirla?... El corazon humano cuando se posesiona del trono del orgullo, no ve mas que su egoismo, quisiera ser solo: é aqui el origen de los déspotas, que se sublevaron contra la doctrina de Jesucristo, al contemplar que su voz era el fuego del cielo que fundia las cadenas de la esclavitud. Los siglos pasaron; la regeneracion de la humanidad se efectua; pero el pueblo judío no constituye una nacionalidad, es esclavo en medio de la libertad, gime bajo la servidumbre, eterna maldicion que pesa sobre la raza hebraica, como justo castigo á su inmenso crimen.

En vano se esfuerza desde entonces el despotismo y la ambicion en contrarestar la

FOLLETTIN.

43

EL ULTIMO ROADE.

POR

DON BENITO VICETTO.

X.

El maestro de escuela en nuestras montañas.

PRIMERA LECCION.

LA CREACION.

Dios es el autor de todo lo creado, de todo cuanto puebla el aire, la mar y la tierra. Su espíritu es tan inmenso como toda la creacion, porque está en toda la creacion su esencia: por lo mismo no tiene forma ostensible á nuestros ojos. Nada de cuanto ha creado es inútil: de todo, hasta de la hormiga, surge una aplicacion provechosa dentro de la órbita de su concepcion.—El bien y el mal tienen un equilibrio tan bien calculado en el mundo moral, como la luz y las tinieblas en el mundo físico, como las causas generadoras y las causas degeneradoras en la naturaleza; y un flujo y reflujo como la mar, y un

dique como la mar. Ni puede haber mas bien, ni puede haber menos mal: cuanto bien y cuanto mal hay, es lo que la Divinidad consideró preciso para la armonia de su grande obra: por eso el mundo no puede ser mejor de lo que es. En él todo obedece á la ley de los contrastes: al lado de la luz están las tinieblas; al lado del placer el dolor, al lado de la vida la muerte: si todo fuera luz, si todo fuera placer, si todo fuera vida; qué quedaba luego para la gloria eterna?—La criatura mas perfecta que ha criado Dios, fué el hombre; y sin embargo, el espíritu del hombre es al espíritu inmortal de Dios como una luz artificial al sol: por eso, pretender elevarse hasta el Señor, desafiando su poder, sería el colmo del orgullo, pecado que él castigó terriblemente en el ángel rebelde.

SEGUNDA LECCION.

LA SOCIEDAD.

Adan y Eva fueron nuestros primeros padres, despues del gran padre Supremo: su descendencia fue poblando el mundo á través del tiempo y del espacio. Como esta descendencia llevaba en sí los gérmenes del bien y del mal, llegaron los pueblos á una época de confusion por haber creído que el mal era el bien; y la corrupcion, y el derecho de la fuerza se diviniza-

ron en la tierra sin exhalar mas que imprecaciones para el cielo.—Entonces, desbordado el océano del bien y el mal en su flujo y reflujo, salvando el mal la barrera que el Señor le tenia señalado en el órden moral, apareció el hombre—dios en la haz de la tierra, y sus divinas palabras de redencion se sembraron en las conciencias como sus preciosas lágrimas en el Gólgota; y el cristianismo fué el dique que hizo retroceder al mal hasta buscar su equilibrio con el bien.—Desde este periodo la humanidad inoculada con la sangre de Jesucristo, recorrió su marcha á través de los siglos; y el individuo se constituyó en sociedad, *amando á su prójimo como asi mismo, y no queriendo para otro lo que no quisiera para sí*: Los que no viven con estos preceptos del Evangelio no viven en sociedad: son las escrecencias, la parte que en el órden moral forma el elemento del mal en pugna con el elemento del bien.

TERCERA LECCION.

EL TRABAJO.

Como la sociedad no tiene otras bases mas principales que el amor á Dios y el amor al prójimo, de aqui el amor al trabajo, como síntesis palpitante de la existencia social: porque el trabajo es á la vida de la sociedad lo que la circulacion de la sangre al organismo del cuerpo.

ley del progreso, porque es la marcha que ha señalado á la humanidad la voluntad de la Providencia, y su manifestacion es la doctrina evangélica; ley sublime que promulgada sobre una cruz, mató á la filosofía pagana, que admitia el robo, sancionaba el parricidio, la esclavitud, y tributaba culto al hombre y á imaginarios dioses, en cuyas aras sacrificaba víctimas humanas. Todo va desapareciendo á medida que el cristianismo en alas de su fe se estiende por el ambito del mundo. Lleve la civilizacion escrita en su bandera sus leyes divinas y triunfará. Si ayer estuvo encadenada por el terror, fue porque la ignorancia, espada fatal, heria sin compasion á los genios que la anunciaban; pero si la fuerza aprisionó en un calabozo á Fray Luis de Leon, dejó morir á Cervantes en una carcel, no mató la idea; ese soplo de luz fue absorbido por las inteligencias y convertido en sol iluminó el mundo.

Desengañaos todos los que prediqueis la verdad, vuestra gloria está en el dolor; seréis sacrificados, subireis sobre la pira de la ingratitud á dar fé de vuestra palabra; pero mañana, vuestra palabra, será el torrente de vida que fertilizará el campo de la civilizacion: trabajais para los venideros. Las primeras victimas fueron siempre los iniciadores de las grandes ideas; ya sabeis el lugar que os corresponde: el del martirio.

Domingo Camino.

CORREO OFICIAL.

Gaceta del 24.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Luis Serrano y del Castillo.

—Parte del gobernador capitán general de Filipinas participando que á la fecha del 25 de diciembre último no ocurría novedad en el archipiélago de su mandato.

—La Real orden siguiente emanada del ministerio de Hacienda:

—Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. del expediente instruido por esa Direccion general demostrando las grandes proporciones en que se ha desarrollado el inmortal tráfico de rematar fincas de Bienes nacionales por medio de personas totalmente insolventes y desacreditadas, con objeto de exigir cantidades convenidas á los postores que de buena fé desean la adquisicion de aquellas. Y considerando que las artes de que se valen dichas personas, conocidas vulgarmente con el nombre de primistas para eludir la responsabilidad que la ley les impone, son: la alteracion de su nombre y domicilio para sustraerse á la accion de los Juzgados, y la cesion de las fincas en individuos para quienes la pena corporal de encerramiento ó prision no afecta á su posicion social, la REINA (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa oficina general, ha tenido á bien resolver:

1.º Que la identidad de la persona y domicilio de los postores, exigida por el artículo 37 de la ley de 11 de Julio de 1856, se justifique mediante diligencia en el acto del remate ante el Juez y Escribano que autorice éste, con dos testigos de notoria solvencia á juicio del Juez y del Comisionado de ventas, cuyos testigos admitirán la responsabilidad de manifestar en caso de que la línea sea declarada en quiebra, cuál sea el verdadero domicilio del rematante, si éste no fuere encontrado, sin perjuicio de la en que incurran si hubiera existido alguna falsedad en la primera diligencia.

2.º Que no se admitan cesiones de fincas vendidas por el Estado, sin que antes acredite el cedente tener satisfecho el primer plazo del importe del remate.

3.º Que se recomiende y encargue á los Jueces de primera instancia, bajo su responsabilidad, el riguroso cumplimiento de los artículos 38 y 39 de la ley de 11 de Julio de

1856, debiendo impetrar para su aplicacion, en los casos que fuere necesario, el auxilio de los gobernadores de las provincias,

Sr. Director general de propiedades y derechos del Estado.

Boletín del 27.—El parte telegráfico del general en jefe del ejército de operaciones de Africa, fechado en el cuartel general de Tetuan á 23, del cual tienen conocimiento ya nuestros suscritores.

—Circular recomendando á las juntas locales de primera enseñanza la remesa del estado pedido en otra de 3 de Octubre del año pasado.

—Otra encargando la captura de Prudencio Rodriguez Olmedilla y Ana Baro de Leon.

CORREO ESTRANJERO.

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO.

Hé aqui en que términos fué anunciado el aplazamiento del congreso á lord Jhon Russell por lord Cowley y por el conde de Waleski:

«Vuestra señoría habrá sabido por el encargado de negocios de Francia en Londres, que el congreso proyectado acerca de los asuntos de Italia, ha sido aplazado indefinidamente.

Un folleto publicado en Paris bajo el título de *El Papa y el congreso*, y que ha agitado mucho al mundo político para que no haya llamado la atencion de vuestra señoría, es la causa indirecta de este aplazamiento.

El Austria pide á la Francia que se obligue á no presentar las medidas que propone el folleto en cuestion y á no apoyarlas en el caso en que fuesen presentadas por otra potencia.

La Francia vacila antes de aceptar este compromiso, y el Austria, en su consecuencia, se niega á asistir al congreso donde el Papa no estará representado; y parece, aun cuando nada se sepa oficialmente en Roma acerca de esto, que el papa abriga la intencion de exigir de la Francia el compromiso de que he hablado, antes de nombrar su representante en el congreso.»

3 de enero.—Señor conde, las negociaciones relativas á los estados romanos que han tenido lugar entre el gabinete del emperador, el de Viena y la corte pontificia, no ha producido aun resultados completamente satisfactorios; y nos ha parecido indispensable rogaros por despacho telegráfico de 28 de diciembre, que propongais al gobierno británico el aplazamiento del congreso que habia sido fijado para el 19 del actual.

Abrigamos la esperanza de atraer á estas tres potencias á un arreglo que permita reunir los plenipotenciarios sin mas retardo, y entonces nos apresuraremos á anunciarlo á las potencias que deben formar parte del congreso.

Tened la bondad, señor conde, de comunicarnos estos detalles al ministro de estado de S. M. británica.,

Firmado.—WALESKI.

Esciben de Roma, que se ha celebrado hace tres dias en el Vaticano una sesion de la mas alta importancia, en la cual se ha decidido que su santidad no lanzará la escomunion sobre el rey de Cerdeña, cualesquiera que sean los acontecimientos políticos.

LONDRES 22.—En la cámara de los comunes Mr. Polk pregunta si el gobierno francés comunicó á lord Cowley que si la Italia central se anexionaba al Piamonte necesitaría Francia agrandar su territorio con la Saboya. Lord Jhon Russell aplaza la contestacion para la semana próxima.

Palmerston responde á Mr. Ball, que tanto el gobierno inglés como el francés pueden proponer una modificacion en el tratado como suplemento, sin que por eso el gobierno que reciba la proposicion esté obligado á aceptarla. Varios oradores hablan en pro y en contra de una enmienda de Mr. Duncas, desaprobando que el aumento del déficit se cubra del modo que propone el ministro.

Se dice que Austria, Rusia y Prusia se han puesto de acuerdo para que sus contestaciones á las notas inglesas lleguen al mismo tiempo á

Paris y Londres, y de esto se deduce que habrá armonia entre ellas.

BERLIN 22.—Parece que Prusia y Rusia insisten por la conferencia de las cinco grandes potencias, y que tambien Austria se inclina á esta solucion.

MARSELLA 22.—FLORENCIA.—El comité electoral recomienda unicamente la anexion. Se distribuye una proclama democrática de Guerrazzi que LA NAZIONE, diario del gobierno, combate fuertemente. El pais espera con ansia una solucion á tantas agitaciones.

GUERRA DE ÁFRICA.

Segun el Athenenm, se publica en Constantinopla un periódico judío con el nombre de El Nadari, fuente de ciencia con ilustraciones, y con caracteres hebreos rabínicos que se leen de derecha á izquierda. Está escrito en idioma español, que es el que hablan los de aquella raza en Turquía y Marruecos, como descendientes de los expulsados de nuestro pais en tiempo de los Reyes Católicos Fernando é Isabel. Este cariño conservan aun á la patria que los desterró. Los judios se establecieron en la Península en gran número y se propagaron por todas sus ciudades y pueblos de alguna importancia, mucho antes de la venida de Jesucristo. Protestaban mientras estuvieron aquí, no habian tenido participacion en la muerte de Jesus; que al contrario, consultados por sus correligionarios de Jesusalen, se habian opuesto á ella: esto le solian alegar en las persecuciones que se les movian. Poseyeron grandes riquezas, y durante algunos reinados, su influjo llegó hasta el gobierno: eran tesoreros, recaudadores de tributos, y prestamistas de los nobles y de las clases menos elevadas: lo que contribuyó á aumentar el odio popular. Hoy mismo los judios españoles y portugueses, ó de esta procedencia, son considerados como de una estirpe distinguida, y forman una especie de aristocracia entre ellos.

—Noticias directas de Gibraltar recibidas por *La Patrie*, dicen que muchos oficiales ingleses habian pedido y obtenido licencia para pasar á Tetuan y sucesivamente iban á hacer uso de ella. Los trabajos para el restablecimiento del cable telegráfico del Estrecho estaban muy adelantados y se trataba de establecer un hilo telegráfico desde Tetuan á Ceuta con objeto de poner al cuartel general en comunicacion directa con Madrid.

—Se ha nombrado interinamente en Tetuan un administrador de correos encargado de distribuir la correspondencia dirigida á aquella plaza.

—La situacion desesperada de los marroquíes y la poca confianza que pueden tener de que la suerte de las armas les sea en lo sucesivo menos adversa, hacen esperar, en el concepto de «El Clamor», que acepten la paz bajo las condiciones que nuestro gobierno les imponga sin embargo que correspondan estas, como es de creer, á la magnitud de los sacrificios que ha hecho nuestra patria, dispuesta á hacer otros nuevos con tal que no se esterilicen los que lleva ya hechos.

—Atentos al celo que los intereses patrios nos inspiran, y al espíritu del pais en estas circunstancias, nos inclinamos á creer que tal vez no tarde en realizarse el proyecto de enviar al Riff una respectable expedicion que haga sentir allí la fuerza y la preponderancia de nuestras armas. Llegado á dicho caso, la expedicion no tendria menos de 40,000 hombres, formando este nuevo cuerpo de ejército parte del de Africa, que manda en jefe el duque de Tetuan.

—Segun las noticias que ayer hemos recibido del Puerto, de Sevilla, de Cádiz, de Sanlúcar, de San Fernando, de Jerez y de Málaga, en cuyos puntos hay hospitales de ejército de Africa, se redoblan los cuidados para que nada falte en la asistencia de los heridos y enfermos, cada vez mas agradecidos á las muestras de interes de que son objeto.

—El terreno que media entre los campamentos que tenían los moros el día 4, dice un corresponsal, está sembrado de pedazos de hombres que los gastadores enteraron del modo siguiente: como el terreno era flojo, de un palazo abrian un hoyo, echaban el despojo humano, y de otro palazo lo cubrian de tierra. Todo aquel terreno (como de cien varas en cuadro) estaba cubierto ademas de jaiques, mantas y retazos de ropa que no se veia el suelo; no se daba un paso sin encontrar algun moro muerto de granada y cuchilladas, pocos de tiros.

—Cuando es tanta la afluencia de gente que acude á examinar los trofeos cogidos á los marroquies en la gloriosa y siempre memorable accion del día 4, creemos verán con gusto nuestros lectores la breve, pero interesante reseña de las piezas de artillería, y la traduccion de sus inscripciones arábicas, debida al señor Cerdá de Villarestan. Se sigue en la enumeracion de los cañones el mismo orden que guardan por su calibre. Todos son de bronce, á escepcion del primero que es de hierro.

1.º Incierto.—Sin inscripcion ni fecha.

2.º y 3.º Suecos.—Inscripcion arábica que dice así.—Regalo hecho por S. M. el rey de Suecia Gustavo III.

—Estas dos piezas datan seguramente del xerif Mohá-med Abdallah ben Ismail, que reinó desde el año de 1171 al 1204 de la Hégira (1757—1789 de Jesucristo.)

—En este periodo de tiempo el imperio de Marruecos hizo la paz, y se restablecieron los antiguos tratados con Suecia, la república Veneciana, España y otros varios Estados.

4.º Sueco.—Inscripcion.—N.º 9.—S. 5. L. 9. m. 7.—Me fecit mever Holmiac (Estocolmo) 1797.—Corresponde esta pieza al reinado de Gustavo Adolfo IV.

5.º Inglés.—Inscripcion:—DCLXXIX.—J. and H. King. 1803. Honi soit qui mal y pense. Corresponde al reinado de Jorge III.

6.º Veneciano.—Escudo de armas de la república de Venecia. Debajo C. A.

7.º Español.—Inscripcion:—Cabul.—Carlos IV (Monógrama)—N.º 1713. Barcelona 28 de agosto de 1790.

8.º Inscripcion arábica, y dice así:—Por mandato de nuestro señor, el príncipe de los creyentes, ayúdele Dios y ampárele.—Hizose este cañon... por manos de su siervo..... año 1261 (1844).

Escusamos decir que no ha sido posible traducir lo que falta de la inscripcion que precede. La mala colocacion de la pieza, lo diminuto de sus caracteres, finalmente, su estado de deterioro, disculpa bastante esta omisiones.

Lo recaudado hasta ahora en de Santander por donativos á favor de los hijos de la provincia que resulten inutilizados á consecuencia de la guerra de Africa, asciende, segun el Boletín de comercio, á la suma de 92. 466 rs. Bien por los montañeses.

—Como anunciamos en La Epoca de ayer, anoche ha espirado el plazo concedido á los marroquies para aceptar las condiciones con que ha contestado á su demanda de paz.

A la hora avanzada de la tarde en que escribimos, no hay noticia de que se haya recibido despacho alguno del campamento sobre el resultado de las negociaciones que ya conocen nuestros lectores; pero sea este el que sea, muy pronto ha de tener lugar, determinando un acuerdo para concluir las diferencias de los pueblos beligerantes, ó para comunicar nuevo impulso á las operaciones de la guerra.

La correspondencia nos dice anoche que abriga poca esperanza de que la paz se lleve á efecto: así se lo hacen creer los aprestos continuados en grande escala, las grandes remesas que se hacen al ejército, los refuerzos recibidos otros mil indicios poco favorables á la creencia de que las estipulaciones pacíficas tengan éxito.

El último parte del general en jefe recibido anoche, revela que el 22 de febrero todavía no era conocida del general en jefe la respuesta de los plenipotenciarios de Marruecos, puesto que el plazo que se les concediera para la

aceptacion definitiva, no espiraba hasta ayer 23.

Sin embargo, la calma, por decirlo así, con que el parte está escrito, parece como que indica la seguridad de que las operaciones militares volverán á comenzar. Nada dice el general en jefe de aguardar á conocer el resultado de las negociaciones: solo habla de engrosar sus fuerzas con los tercios vascongados, organizar los trasportes con los camellos que se esperaban de un momento á otro de Orán, y comenzar inmediatamente las operaciones militares.

—Todos los periódicos, lo mismo el *El Dia* que *El Diario Español*, y *El Correo* que *La Correspondencia*, convienen unánimes en que la paz tiene hoy pocas probabilidades de llegar á ser un hecho inmediato.

—Pasado mañana se espera en esta corte á la señora duquesa de Tetuan, que hoy ha debido salir de la ciudad de su título.

—Los Sres. Leon y Medina y Rascon, que la acompañaron en su viaje de ida, estaban ayer en Cádiz de regreso de Tetuan y seguian su viaje á esta corte.

—Los alrededores de Tetuan son en extremo pintorescos, Una fértil y dilatada vega, que seria aun mejor si no estuviere descuidado el cultivo, se estiende por todas partes, á escepcion del sitio en que está fundada la Alcazaba ó fortaleza, y que es el eslabon que une la ciudad á la cadena de montañas del lado izquierdo. Por el derecho pasa el rio, y á la distancia de una ó dos leguas se levantan repentinamente los altos y caprichosos picachos del pequeño Atlas, mucho más elevados y sombríos que los de la opuesta banda, y en cuyas grietas, asperezas y cuevas se ocultan ya, segun dicen los naturales del país, el sangriento chacal y la astuta pantera.

Todo el terreno que alcanza la vista hasta la terminacion del valle, es rico y frondoso, inclusa la comarca de Zauza, que es de lo más bello que puede producir la naturaleza, con sus bosques de naranjos y olivos, sus frescos y abundantes manantiales, su blanca mezzquita, su alto y esbelto minarete.

Si la civilizacion imprimiera aqui su fecunda huella, este país seria incomparablemente hermoso y rico. Hoy mismo, que el hombre abandona al cielo el cuidado de sus tierras, llama la atención y sorprende por el vigor de su vegetacion, que recuerda en parte la prodigiosa fertilidad del suelo asiático y americano.

—Ayer han entregado en el banco de España para la suscripcion en favor de los inutilizados en la guerra de Africa, el colegio de procuradores de los tribunales de Madrid, 6,000 rs; el habilitado de correos, 4,089; Don Manuel Carballo, 95; D. Francisco Trápaga, 95; D. José Rodrigo Martínez, 100; Doña Catalina Benicasin de Peña, 19; el ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, 700.

El total de lo recaudado hasta el dia de ayer asciende ya á 3. 733,613 rs. y 76 céntimos.

CORREO PROVINCIAL.

Santiago 23 de Febrero.—Por fin pasó el carnaval, pero tan desanimado y tan triste, que mas que carnaval parecia cuaresma. A esta dió entrada el miércoles de ceniza, y la gente siguiendo la antigua costumbre, fueron á la antigua costumbre, fueron á la romeria de Conjo, en donde se admira el magnífico crucifijo obra de nuestro más grande artista, el angélico Gregorio Hernandez. Habia estado lluviosa la mañana y por lo mismo el camino intransitable, no obstando para que la concurrencia fuese mayor de lo que se esperaba.

La guerra sigue preocupando la atención pública; el Liceo de esta ciudad, va á dar en el teatro varias funciones á beneficio de los heridos de Africa, y el sábado tiene lugar la primera, poniéndose en escena, sino estamos mal informados, la comedia "Con razon y sin razon". Sabemos que se cantará un precioso himno alusivo, letra del señor Seljas Galarraga, música del distinguido artista señor Contier, el cual es digno del joven é inteligente compositor.

Una vez que de cosas de la guerra hablo,

añadiré que "se dice" que los jóvenes alumnos de medicina, que se ofrecieron para ir en clase de practicantes á servir en los hospitales de sangre, han sido llamados de orden del Sr. gobernador de la provincia, puesto que el gobierno se halla ya en el caso de aceptar sus servicios.

Hoy hemos tenido un verdadero dia de primavera, despues de los infernales dias de frio que hemos pasado; con este motivo todos los paseos estuvieron concurridos y animados.

Vigo 25 de Febrero.—El "Miño" á propósito de un suelte que publica, tomado de uno de los periódicos de la corte, en el cual se trata de la idea emitida por la prensa sevillana y patrocinada por el ayuntamiento de L-reina del morisco Guad-el ebir de regalará cada provincia un buque de guerra al Estado, dice lo siguiente:

«Nos hallamos en completo acuerdo con las líneas anteriores, y por tanto veriamos con satisfaccion que Galicia contribuyese con cuatro buques, que llevasen los hombres de sus respectivas provincias, á la realizacion de tan patriótico pensamiento. Galicia ademas tiene la inmensa ventaja sobre otras provincias, de que el dinero que diese con una mano, lo recibiria con la otra, pues llevada á cabo la construccion de cuarenta y nueve buques, las gradas del envidiable arsenal del Ferrol, se verian cubiertas de quillas, recordándonos el famoso *Apostolado*, y sus talleres ocupados por una inmensa muchedumbre de trabajadores; reportando á la vez que un glorioso servicio á la nacion, una gran riqueza para el país. Llamamos, pues, la atencion de las diputaciones gallegas, para que mediten la levantada idea del ayuntamiento sevillano, y la secunden en honra y provecho de España.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega.

COMUNICADO.

Sr. Director de la Ilustracion de la Corona.

Muy señor mio: agradezco, su benevolencia por la insercion de mis mal pergeñadas líneas, y si V. lo tuviese por conveniente, de nuevo le agradecería que mandase insertar en el lugar que le corresponda y que V. podrá variar á su gusto lo siguiente:

El domingo próximo pasado y hora de las diez de su mañana, he presenciado que una muger conducia sobre su cabeza y por medio de la calle mas pública una caja mortuoria, que en ella conducia el cadáver de algun párvulo, y segun me informaron la traian de estramuros de esta ciudad y sin que llamase la atencion de ningun municipal.

¿Cuántas y cuántas reflexiones se agolparon á mi mente!

¿Es posible, que en esta culta poblacion, se tolere un abuso semejante y que está en oposicion con nuestra práctica religiosa?

Estoy persuadido que la autoridad luego que lea estas líneas, no dejará de adoptar las convenientes disposiciones, á fin de privarnos para lo sucesivo de espectáculos como el que he presenciado con sentimiento.

¿Por qué no dicen Vds. algo para mejorar las fuentes, y traer mas cantidad de agua á la poblacion?

¿Qué ventaja inmensa reportaria al vecindario que el Ayuntamiento se ocupase de un asunto como este de tanta importancia... *Un suscriptor.*

NOTICIAS GENERALES.

La mona que te ofrecí, ho mi Pepa la encontré; por tu retrato saqué—debía llamarse así—un animal que cacé.—No te la envío, pichona,—pues presumo voto á brios,—que diga alguna tontona: Juan en lugar de una mona—con su novia tiene dos.

SIMILES.—¿En qué se parecen las mugeres á las calabazas? En que afectan la forma esférica.—¿Y á ciertas cabezas que yo conozco y me callo?—En lo huecas.—¿Y á la sal? En que son saladas.—¿Y á la

carabina de Ambrosio? En que asustan y no hacen daño. —Y á...? Punto redondo, y vamos á otra cosa.

TELEGRAFIA PRIVADA.—Coruña, á las doce y media de la noche, recibido á las doce y 35.—el gacetillero no puede dormir.—una gastritis de bolsillo le devora.—gran revolucion en el estómago.—no pudiendo dormir, escribe medio millar de estrofas de pié quebrado.—no hay editor que quiera comprarle los versos.—véndelas al peso, á razon de cinco cuartos libra... (conviene advertir que, como es natural, en este siglo de positivismo se paga mas la libra de pan que la libra de versos.)—amanece, y se desayuna con pan y periódico.—la digestion del pan dura cinco minutos y la del periódico cinco horas.—Última hora; acaba de nombrársele gran cruz de una orden: pero no acepta, en razon á estar ya bastante crucificado.

ES JUSTO HACERLO PRESENTE.—Como dijimos dias pasados, una de las calles de Tetuan ha recibido el nombre de *Calle de la Coruña*. Ahora bien, segun carta que hemos leído de persona que se halla de

guarnicion en dicha plaza, es debido este pensamiento á uno de nuestros oficiales, al capitán de Artilleria don Felix Santiago y Azcona.

Apresurándonos sin vacilacion á constituirnos en eco de la Coruña, tributamos á dicho Sr. un expresivo *gracias* por recuerdo que tanto nos distingue, ya que otra cosa no nos es dado tributarle.

RECIBE AL CANTO.—Parece que la atmósfera tiene tercianas: un dia llueve y otro hace sol, eso ya es sabido; de modo que nuestras bellas, por fuerza se ven precisadas á dejar el paraguas con una mano, mientras toman la sombrilla con la que les queda libre, enteramente igual que cuando reciben la carta de un galan con la derecha y entregan otra misiva á un segundo galan con la izquierda. ¡Oh mugeres!... Pero mujeres al fin!!

¿NO ES MEJOR?—De amor en un acceso—tragóse la romántica Paulina—dos onzas de estrignina.—y por tan gran exceso—murió como una perra—rabiando y revolcándose en la tierra.

Mártires del amor, tened mas calma!—cuando os barre el alma—alguna ardiente vira—de esas que don Cupido traider tira,—no seais horricos, no tomeis venenos.—tomad orebata y refrescad al menos!

BAILE DE PIÑATA.—El que tuvo lugar antes de ayer en el teatro, estuvo concurridísimo. De los cinco que se han dado en este local, indudablemente el del domingo último ha sido el mas favorecido por la buena sociedad de la Coruña. Las pollitas cruzaban por donde quiera llamando la atencion con sus lucidos semblantes, sus esbeltos cuerpos y elegantes trages. Hubo sin embargo *mucho oso*... Los que lo hemos hecho en gran escala, salimos del salon convencidos de que en los *corrales*, los polli-gallos son los que solo *gallean*. *O tempora o mores*, en tiempos de los moros!

Por lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,
Gonzalo Brañas.

Editor responsable D. Domingo Puga.

BOLETIN DE AVISOS.

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.

GUIA COMPLETA DE REPARTIMIENTO DE INMUEBLES.

Contiene todas las instrucciones necesarias para el nombramiento de peritos repartidores, las ternas, actas y oficios á los nombrados: un expediente de escusas para no ser perito repartidor, y la parte legislativa referente á estos nombramientos: repartos hechos con la explicacion detenida y minuciosadel modo de sacar las bases: lo articulo del Real decreto de 23 de Mayo de 1845 sobre ejecucion y aprobacion del repartimiento: formulario de los recibos de talon que deben acompañarse con los repartos: observaciones que han de tenerse presentes para hacer los repartimientos: modo de extraer lo que á cada uno corresponde de contribucion por trimestre: tablas demostrativas de lo que se pierde con el desprecio de 1, 2, 3, 4 y 5 milésimas de real por ciento y el aprovechamiento como un céntimo cuando son 6, 7, 8 ó 9 los milésimos: explicacion de dichas tablas: reclamacion de agravios, y resúmenes que han de acompañarse con ellas: y finalmente ¡1,151 tarifas! Esta obra tan interesante para los Ayuntamientos, la mejor y mas completa que se ha publicado de este género, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 54 reales en rustica y 60 en pasta.

VENTA DE CARRUAGE.

Se vende un carruage diligencia, nuevo, con cavidad para nueve plazas. Del precio y demas circunstancias que deban preceder á su adquisicion, podrá tratarse en la Rua-Nueva, despacho de la Administracion de diligencias del Norte y Mediodia de España.

PERDIDA.

La noche del Domingo de Piñata, se extravío un abrigo de paño negro labrado, que su dueño puso en el pabello núm. 5. Si alguno por equivocacion lo recogió, su dueño le agradecerá se lo devuelva, bien dándole las gracias ó sino su hallazgo: podrá entregarlo en la tienda de D. Antonio Garrido.

En la calle Angosta de S. Andrés num. 3, se necesita una criada que sepa guisar bien.

ADMINISTRACION

de las sillas-correos de la Coruña.

La Direccion de esta Empresa acordó rebajar el precio de los asientos de dichas Sillas desde esta capital ala Corte, fijando el de 440. rs. por cada uno desde el dia 15. del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—El Administrador: Manuel Fernandez Brañas.

ESTABLECIMIENTO DE PUGA.

CALLE DE ACEVEDO NUM. 80.

Nuevo surtido de Camas de hierro, de laton y de unas y otras para niños de todas clases: tambien las hay llamadas de campaña: butacas con ruedas forma de carruage para mover enfermos ó impedidos dentro de casa y aun para la Calle.

Perfumeria recién llegada, sumamente barata y buena, tambien se vende por onza á un real superior calidad.

Nueva remesa de crema de Cumin, Cumin Imperial y doble Cumin.

Buen Champagne de dos clases, uno y otro superiores.

Buen Moscatel Frontignan: legítimo y la botella con tapon de cristal y corcho para no evaporarse, aunque no se consuma todo el liquido.

Buen Burdeos, diferentes clases.

Rico Jeréz, oro y ámbar.

Buen Rhin.

Cajas de bizcochos ó galletas inglesas.

Nuevo surtido de bombas para sacar agua de pozos, completas y su mecanismo muy sencillo y que pueden conducir el agua á grande elevacion por medio de tuberia.

Nuevo y variado surtido de papeles pintados para vestir habitaciones, desde el infimo precio de 2 1/2 reales pieza de diez varas de largo.

Calentadores por medio de agua caliente para los pies, muy útil por la comodidad que ofrece para casa y para viaje, los hay de dos clases.

Cafeteras de varias clases, para hacerlo con espíritu de vino y sin él.

Nueva remesa de bolas de marfil de primera calidad para villar, las hay de 15 onzas cada bola y de 11 onzas.

Papel de cartas de todas clases y tamaños, sobres id. id.

Piedras mármoles blancos de Italia para mesas y veladores lábabos.

Lavativas irrigadores, funcionan por sí solas, son las mejores de cuantas se han inventado hasta el dia: las hay tambien para viaje que se pueden acomodar en un bolsillo.

Para regalos: se ha recibido una buena coleccion de libros de mesa con encuadernaciones de todo lujo y gusto, son de lo mas moderno, Cola líquida en frasquitos, sirve para pegar cristal, loza, madera y otros, es blanca.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

Elegantísimas y cómodas bolsas de viaje con todo el ajuar necesario para caballeros.

Lindísimos escritorios para señoras, con todo el servicio para su tocador.

Cajas de papel para cartas, las cuales no necesitan sobres para su cierre.

Gran surtido de cristal alemán, cuyos precios son sumamente arreglados.

Libros de comercio, con forro de Gamuza y tela desde lo mas infimo, hasta lo mejor que puede trabajar en su clase.

Grandiosos cuadros; imitacion del mármol, representando el Descendimiento, y el Calvario.

Cajas de todo gusto, para dñicos y otros objetos. Acevedo número 80.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1860.